

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Patio Central de la Presidencia Municipal, recinto oficial alterno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 9:01 nueve horas con un minuto del día jueves 25 de agosto de 2022 dos mil veintidós, hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en conmemoración del ciento noventa y dos aniversario del Natalicio de Ignacio Luis Vallarta Ogazón. -----

----- **1.- Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez; así como las señoras y señores regidores, Christian Eduardo Alonso Robles, Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, José Rodríguez González, Eva Griselda González Castellanos, María Elena Curiel Preciado, Sara Mosqueda Torres, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Diego Franco Jiménez, Candelaria Tovar Hernández, Carla Helena Castro López y Francisco Sánchez Gaeta.-----

----- Habiendo presentando justificante de inasistencia para esta sesión, el Síndico Municipal, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar y el C. Regidor Luis Ernesto Munguía González, las cuales fueron puestas a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo aprobadas por Mayoría Simple de votos, por 12 doce a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión solemne, siendo las 9:04 nueve horas con cuatro minutos, del día jueves 25 veinticinco de agosto de 2022 dos mil veintidós, en virtud de contarse con la asistencia de 12 doce de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

----- **2. Aprobación del Orden del Día.** Para el desahogo de la presente sesión, el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez solicita al C. Secretario General, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes dé lectura al orden del día que se tiene para la celebración de la presente sesión. Por lo que una vez que se da lectura, se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 12 doce a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. -----

----- Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos: -----

----- **1. Declaración del quórum legal. 2. Aprobación del orden del día. 3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12va. Zona Naval. 4. Entonación del Himno Nacional Mexicano. 5. Semblanza histórica a cargo del Cronista de la Ciudad. 6. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez. 7. Clausura de la Sesión.** -----

----- **3. Honores de ordenanza a la Bandera a cargo de la escolta de la 12va. Zona Naval.** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio a cargo de la escolta de la Decimosegunda Zona Naval. -----

----- **4. Entonación del Himno Nacional Mexicano.** A continuación se entonan las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano. -----

Francisco Sánchez G.

CONCEDE DENEGAR

----- **5. Semblanza histórica a cargo del Cronista de la Ciudad.** A continuación el C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez, solicita al Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación, dé lectura a la semblanza histórica. El Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación: "Ciudadano maestro Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta. Honorables ciudadanos Regidores que hoy asisten a este significativo evento de conmemoración. Estimados compañeros de los medios de comunicación. Apreciable audiencia. Amigas y amigos todos. Las peñas de Santa María de Guadalupe, primer nombre que según la tradición oral ostentara nuestra patria chica desde su fundación, se subió al carro de la historia de México el día 31 de mayo de 1918, cuando por decreto número 1899 del Congreso Local es ascendida a la categoría política de municipalidad. Así, la comisaria del orden político y judicial "Puerto Las Peñas", cuál era su nombre oficial hasta entonces, al cambiar su denominación por el de "Puerto Vallarta", honra y se honra con la memoria de un insigne Jalisciense "Don Ignacio Luis Vallarta Ogazón". Desde entonces, desde hace y ciento cuatro años, Puerto Vallarta exuda historia patria al conjugar su naturaleza de provincia mexicana con la trayectoria y obra del célebre hombre de leyes, varón del derecho y propulsor de la enseñanza básica gratuita. Por ello el puerto ha quedado impregnado por asimilación de las heroicas páginas de la historia, como por ejemplo la guerra de reforma y sus logros, el Estado Laico, el registro civil, entre otros tantos rubros. Y hoy a través de su nombre, habremos de recordar la participación del prócer Jalisciense en la formulación de la constitución de 1857, de su aportación legal con el juicio de amparo, de su lucha militar como patriota al lado de Don Benito Juárez en el batallón Hidalgo, de su larga trayectoria como funcionario público, Gobernador del Estado de Jalisco, Ministro de Gobernación, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y Ministro de Relaciones Exteriores, entre otros puestos significativos. Ignacio Luis Vallarta nació en Guadalajara el 25 de agosto de 1830, en los albores del México independiente. Falleció en la Ciudad de México el 31 de diciembre de 1893, durante el crepúsculo del siglo diecinueve. Desde 1918, este destino turístico internacional y el nombre del prócer mexicano, transitan como uno sólo de cara al porvenir y de frente ante la historia. Servidos señor Presidente Municipal y cuerpo edilicio. Muchas gracias". -----

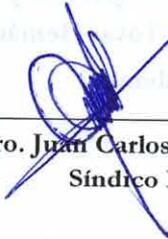
----- **6. Palabras a cargo del C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.** El C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez: "A continuación su servidor se dispondrá a dirigir unas palabras con motivo de esta fecha conmemorativa y de importancia para nuestro municipio, como lo es el natalicio de Don Ignacio Luis Vallarta Ogazón. Vallarta sigue creciendo todos los días. Amigas regidoras, regidores y demás personas que están en este recinto de nuestro Municipio de Puerto Vallarta. El día de hoy celebramos precisamente un día más del natalicio de ese hombre que nos dio su apellido Vallarta, Ignacio Luis Vallarta Ogazón. Y recordar un poquito de historia, en 1851 Don Guadalupe Sánchez era un comerciante que traía sal de Cihuatlán a una empresa minera, Unión en Cuale, y se dice que esos señores de la empresa minera tardaron en venir a recoger el cloruro de sodio que él traía de Cihuatlán, entonces él dice bueno voy a hacer una choza, una casita de palapa y de ahí precisamente fue un 12 de diciembre de 1851, día en que se conmemora precisamente la virgen de Guadalupe, por eso el Puerto de Las Peñas de Santa María de Guadalupe. Pero pasaron muchos años y entonces ya como lo dijo el cronista lo tenemos en la historia, un 31 de mayo pero de 1918, cambia precisamente, deja de ser Puerto de Las Peñas de Santa María de Guadalupe y ahora ya es Puerto Vallarta, un Puerto Vallarta pujante, un Puerto Vallarta que todos los días recibe turistas nacionales y extranjeros, un Puerto Vallarta que crece impresionadamente, llegan inversionistas, tenemos mucho que dar, tenemos mucho que presumir por la naturaleza que dios nos ha dado, tenemos un mar, tenemos una playa, tenemos una montaña,

Francisco Sánchez G.

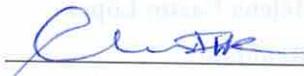
la disfrutamos, la vendemos, porque eso es lo que tenemos para presumir, la naturaleza que tiene Puerto Vallarta. Este hombre, Don Ignacio, miento, Luis Vallarta fue un Jurisconsulto, Gobernador de nuestro Estado, Presidente de la Suprema Corte y en su tiempo como Gobernador instituyo la educación primaria obligatoria. Así es que el día de hoy estamos recordando precisamente un año más del natalicio de este hombre, Luis Ignacio L. Vallarta, así es de que, que puedo decirles que siempre lo recordaremos y Vallarta sigue creciendo, Vallarta se vende sólo, porque somos un pueblo, un pueblo pacífico, un pueblo que recibe al turista y por eso los turistas siguen prefiriendo a Puerto Vallarta, un pueblo donde vio nacer precisamente esa persona que dijo aquí me quedo, el primer visitante o el primero que dijo aquí hago una chocita en Puerto Vallarta, pero también llegaron otras familias en ese entonces, Don Apolonio Robles y otras familias que también se fueron agrupando y ahora tenemos un Puerto Vallarta que ha cambiado y gracias a todos los que quieren venir. Otra persona también que nos apoyó mucho fue con la película "La noche de la iguana", en el sesenta y tres, 1963, dijo Liz Taylor, Richard Burton, Eva Gardner, en fin, este es un paraíso escondido y nos difundieron a nivel internacional. Entonces también de ahí que Puerto Vallarta llegó a otras latitudes y pues que debemos de hacer, cuidar nuestro entorno, nuestro medio ambiente, porque es la sustentabilidad de nuestra economía, la montaña, el mar, las playas. Así es de que pues qué bueno que sigamos celebrando este día en conmemoración precisamente de aquella persona que nos dio el nombre de Vallarta. -----

---- 7. Cierre de la Sesión. El C. Presidente Municipal, L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez: "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente Sesión Solemne, siendo las 9:24 (nueve horas con veinticuatro minutos) del día 25 veinticinco de Agosto del año 2022 dos mil veintidós. -----


L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente Municipal


Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar
Síndico Municipal


Lic. Carla Verence Esparza Quintero
Regidora


Lic. Claudia Alejandra Iniguez Rivera
Regidora


Ing. Eva Griselda González Castellanos
Regidora


C. José Rodríguez González
Regidor

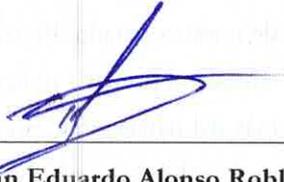








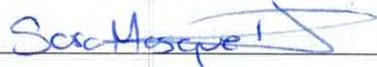
Mtra. María Elena Curriel Preciado
Regidora



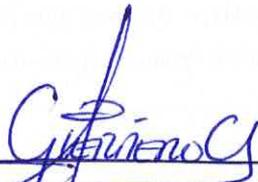
C. Christian Eduardo Alonso Robles
Regidor



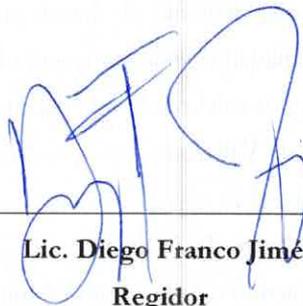
Prof. Pablo Ruperto Gómez Andrade
Regidor



Lic. Sara Mosqueda Torres
Regidora



Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal
Regidora



Lic. Diego Franco Jiménez
Regidor

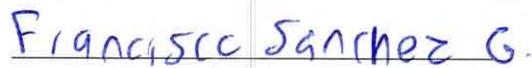


Mtra. Candelaria Tovar Hernández
Regidora

Arq. Luis Ernesto Munguía González
Regidor



C. Carla Helena Castro López
Regidora



Med. Francisco Sánchez Gaeta
Regidor



Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General